

Asunto: Solicitud dictamen

**CONSELL JURIDIC CONSULTIU**  
**Palacio de Santa Bárbara**  
**Plaza de San Nicolás, nº 2**  
**46001 VALÈNCIA**

Adjunto remito copia autenticada y ordenada con índice de documentos del expediente relativo al "Proyecto de Orden de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio por la que se determina la referenciación cartográfica y los formatos de presentación de los instrumentos de planificación urbanística y territorial de la Comunitat Valenciana", para que se emita y remita el correspondiente dictamen preceptivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4 de la Ley 10/1994, de 19 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de creación del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.

Valencia, 8 de marzo de 2015

**EL SUBSECRETARIO**

(Por delegación Resolución 1-8-2014 de la Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente)

  
**D. Francesc Signes Núñez**

Direcció General d'Ordenació del Territori, Urbanisme i  
Paisatge

## **Índice de documentos que se remiten al Consejo Jurídico Consultivo de la Comunitat Valenciana**

- 1 - Proyecto de Orden de la consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio por la que se determina la referenciación cartográfica y los formatos de presentación de los instrumentos de planificación urbanística y territorial de la Comunitat Valenciana.
- 2 - Informe sobre la necesidad y oportunidad de la Orden.
- 3 - Propuesta de Resolución de inicio de la tramitación.
- 4 - Memoria económica sobre la estimación del coste previsto de la ejecución de la Orden.
- 5 - Resolución de la Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de inicio de tramitación de Orden.
- 6 - Solicitud de informe a la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, a la Consellería de Sanidad, a la Consellería de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, a la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, a la Consellería de Hacienda y Administración Pública, al Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y al Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.
- 7 - Alegaciones de la Consellería de Educación, Cultura y Deportes
- 8 - Alegaciones Consellería de Sanidad
- 9- Alegaciones Consellería de Presidencia
- 10 - Informe resumen de alegaciones
- 11 - Solicitud de informe a la abogacía de la Generalitat.
- 12 - Informe de la abogacía de la Generalitat.
- 13 - Solicitud de informe a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- 14 - Informe de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- 15 - Informe de impacto de género.